

Oposiciones 2016

Novedades en baremo (Otros méritos)

El apartado III del Baremo de oposiciones (Otros méritos, máximo 2 puntos) ha tenido algunas modificaciones.

En la convocatoria 2016 es el siguiente:

3.1. Por cursos, seminarios, jornadas, grupos de trabajo y proyectos de formación en centros, superados, convocados por Administraciones Educativas o Universidades o Instituciones que tengan firmados convenios de colaboración con Administraciones Educativas o Universidades.

Se puntuará por cada crédito de 10 horas 0,05 puntos.

3.2. Por participar en cursos o actividades de formación en calidad de director, coordinador, ponente o profesor en las actividades enumeradas en el apartado anterior.

Se puntuará por cada crédito de 10 horas 0,07 puntos.

Para ambos apartados, todos los créditos se convertirán a horas y se dividirán entre 10, tomándose la parte entera. Créditos finales = parte entera (horas totales/10).

3.3. Dominio de Idiomas extranjeros:

Nivel C1 o superior	1 punto.
Nivel B2	0,5 puntos.

3.4. Por Premio Extraordinario de fin de carrera: 1 punto.